

PERSPECTIVA

TRES PRUEBAS EN UNA DÉCADA DE POLÍTICAS CULTURALES

El proceso de implementación de políticas culturales en Chile, durante la década 2004-2014, ha sido de gran riqueza. Comienza con la instalación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) en su sede de Valparaíso, sin duda, un hito en la historia de un país que hasta entonces careció de institucionalidad cultural. Simbólicamente, la década se clausura con la convocatoria y comienzo de una Consulta Indígena realizada por el CNCA y sus funcionarios. Hecho tan fundacional como el Consejo que se había creado hace diez años, y que plantea muchas interrogantes, en especial cómo seguirá el proceso de formulación de políticas en la nueva década, incorporando a nuevos actores.

ARTURO NAVARRO CEARDI

Sociólogo y Periodista UC. Profesor del Magíster en Gestión Cultural de la Facultad de Artes, Universidad de Chile. Director Ejecutivo del Centro Cultural Estación Mapocho.

La instalación

Después de quince años de discusiones, finalmente en enero de 2004, se reunió el primer Directorio del CNCA en el Palacio Baburizza. Tres ministros de Estado dieron solemnidad a la ceremonia, uno de ellos –José Weinstein–, además de ostentar ese rango era Presidente del Directorio y Jefe del Servicio Público del CNCA. En esa jornada, cada uno de sus integrantes –diez además del Presidente– dieron a conocer sus sueños respecto de la inédita labor como elaboradores de las políticas culturales del Estado de Chile. Ese mismo día comenzaron a operar el resto de las instancias de participación, como los consejos regionales y los consultivos nacional y de regiones. Más adelante vendrían las Convenciones Nacionales en las que la totalidad del nuevo servicio y sus consejos sectoriales aprobarían las políticas tan participativamente elaboradas. Cada mes, en el desvencijado Club Alemán de Valparaíso, mientras se terminaba el edificio institucional, el Directorio avanzaba en la aprobación de políticas y la dirección de los concursos que asignaban –a través de pares– los recursos que el Estado destinaba a las artes.

La primera prueba

Este proceso duró dos años pues, tal como estaba pensado, el cambio de gobierno de 2006 suponía la designación de un nuevo Ministro y el cambio de dos integrantes del Directorio: los ministros de Relaciones Exteriores y Educación. La nueva administración, encabezada por la Presidenta Bachelet, resolvió designar a alguien "de adentro". Así fue como el primer cargo de la cultura en el país recayó en la integrante del Directorio Nacional, la actriz Paulina Urrutia. Ella conocía bien el funcionamiento de la institución y la transición fue plácida. Desde su primera entrevista de prensa señaló que ahora la prioridad serían las audiencias. En el entendido que hasta entonces eran los artistas quienes se beneficiaban de la principal preocupación de las políticas públicas. Ya a esas alturas se hacían ver las principales falencias del nuevo órgano: complicaciones derivadas de tener que someter parte de sus acciones al Ministerio de Educación (iniciativas de leyes, permisos para viajar al exterior, presupuesto) y el hecho de que el otro servicio público cultural, la Dibam, permanecía –desde 1929– en su dependencia tradicional: Educación.





La segunda prueba

El cambio de orientación del gobierno que asumió en 2010, de centroderecha, hizo temer por la continuidad de las políticas de Estado, pues su vinculación con la cultura era discreta. El Presidente Sebastián Piñera designó como ministro a Luciano Cruz-Coke, un actor de poca trayectoria en políticas culturales y se asesoró por un puñado de ex militantes de la centro izquierda que dieron un vuelco a sus preferencias, poco antes de las elecciones. El resultado fue un acercamiento a la cultura desde el dinero: se recortó presupuesto a centros culturales (Balmaceda 1215 y Matucana 100 fueron reducidos en un 50%), se suprimió la prioridad presidencial para el GAM, lo que significó la paralización de la segunda y tercera etapa de sus obras, y se intentó enmarcar su Directorio a las preferencias del nuevo gobierno. En lo legislativo, se inició una discusión sobre la necesidad de un Ministerio de Cultura y Patrimonio que no estaba en su programa, pero que originalmente provino desde la DIBAM, que vio la oportunidad de apañar el joven Consejo Nacional de la Cultura desde su experiencia casi centenaria. El resultado fue que al interior del gobierno se llegó a un proyecto que intentaba mantener el carácter vinculante del Consejo en la nueva estructura ministerial, con el defecto de no haberlo socializado suficientemente en una sociedad civil cada vez más empoderada. Un cambio de ministro, al final del mandato, llevó al escritor Rober-

to Ampuero al gabinete, quién mejoró las relaciones con los parlamentarios y parte relevante del mundo cultural, pero le faltó tiempo. Finalmente se presentó un proyecto que el futuro gobierno de Michelle Bachelet anunció, ya en campaña, que sustituiría completamente.

La tercera prueba

La incorporación de nuevos actores. La gran razón del cambio anunciado por la Presidenta Bachelet es precisamente incorporar a la nueva institucionalidad a los pueblos indígenas, históricamente marginados y mal tratados por el Estado de Chile. De este modo, la gran tarea que asume en 2014 el CNCA es incorporar a nueve pueblos indígenas y la comunidad afrodescendiente a un proceso de entender esa problemática como cultural más que de recuperación de terrenos. Tarea enorme para un servicio joven como el CNCA, que se ha volcado entero a cumplirla, y que debe convivir con el proceso de participación que se anunció para continuar el debate sobre un nuevo ministerio, otorgando un grado mayor de complejidad e incertidumbre a los resultados. En los recientes días se ha verificado una tendencia de la Ministra Claudia Barattini a adelantar algunas leyes sectoriales mientras se resuelve el entuerto ministerial y se conoce el desenlace de la Consulta Indígena, con la que, sin duda, se ha hecho una apuesta mayor, que puede cambiar de raíz la tendencia seguida desde 2004 a la fecha. ■